
EL OLVIDO EN LA FENOMENOLOGÍA DE HUSSERL. DOS FENÓMENOS LÍMITE

O Esquecimento na Fenomenologia de Husserl. Dois Fenômenos Limites

The Oblivion in Husserl's Phenomenology. Two Limit Phenomena

VERÓNICA KRETSCHEL
ANDRÉS OSSWALD

Resumen: La perspectiva genética le permite a Husserl ampliar la teoría del olvido desarrollada en sus primeros trabajos sobre el tiempo, reunidos centralmente en las *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo (1893-1917)*. Aquí nos proponemos analizar dos fenómenos: por un lado, la incidencia que posee la síntesis asociativa en la recuperación de representaciones inconscientes oscurecidas por obra del proceso de modificación retencional. Este tipo de olvido es propia de la subjetividad adulta y plantea la posibilidad, al menos teórica, de recordar todo lo olvidado. Por otro lado, intentaremos dar cuenta del olvido esencial que caracteriza a los primeros años de vida infantil. Nuestra propuesta, en este sentido, es que la imposibilidad de recordar se debe a la inmadurez de las estructuras trascendentales. Esto es, dado que el sujeto infantil es incapaz de constituir experiencia en sentido propio, luego, no es posible recordar lo que no ha sido percibido en sentido estricto.

Palabras-clave: olvido, recuerdo, fenomenología genética, inconsciente, infancia temprana.

Resumo: A perspectiva genética permite Husserl ampliar a teoria do esquecimento desenvolvido em seus primeiros trabalhos sobre o tempo, reunidos de maneira central nas “Lições sobre a fenomenologia da consciência interna do tempo” (1893-1917). Aqui propomos analisar dois fenômenos: por um lado, a incidência que tem a síntese associativa na recuperação de representações inconscientes obscurecidas pelo processo de modificação retencional. Este tipo de esquecimento é próprio da subjetividade adulta e levanta a possibilidade, pelo menos teórica, de recordar todo o esquecido. Por outro lado, tentamos explicar o esquecimento essencial que caracteriza os primeiros anos de vida de uma criança. Nossa proposta a este respeito é que a incapacidade de recordar se deve à imaturidade das estruturas transcendentais. E, isso ocorre porque o sujeito infantil é incapaz de constituir a experiência no sentido próprio, então, não é possível recordar o que não foi percebido no sentido estrito.

Palavras-chave: esquecimento, recordação, fenomenologia genética, inconsciente, primeira infância.

Abstract: The genetic perspective allows Husserl to enlarge the oblivion's theory developed in his early writes on time, gathered mainly in *The Phenomenology of internal time-consciousness (1893-1917)*. Here we propose to analyze two phenomena: on the one hand, the influence of the associative synthesis in the recovery of unconscious representations obscured by virtue of the retentive modification process. This kind of oblivion, that characterizes the fully developed subjectivity, poses theoretically the possibility of remember all that has been forgotten. On the other hand, we try to explain the essential oblivion of the early childhood. In this sense, we suggest that the impossibility of remembering is due to the immaturity of transcendental structures. In other words, since the infant subjectivity is unable to constitute experience in a proper manner, then, is not possible to remember what has not been perceived *stricto sensu*.

Keywords: oblivion, remembering, genetic phenomenology, unconsciousness, early childhood

Introducción

Todos somos conscientes de que nuestra memoria tiene límites. Con todo, no siempre olvidamos por los mismos motivos ni de la misma manera. Hay situaciones que se pierden por intrascendentes, otras que no se pueden recordar porque son muy dolorosas o porque están vinculadas a sentimientos difíciles de aceptar. En ocasiones nos olvidamos de cosas al no prestar atención y también ocurre el olvido de lo que está muy alejado de nuestro presente o de lo que hace mucho nadie menciona. La fenomenología del recuerdo emprendida por Husserl en el contexto de la investigación genética permite distinguir entre dos formas de olvido. Ambas están en relación con

la distancia al presente de aquello que no se recuerda. Por un lado, tenemos el ámbito total de los olvidos como fin de la modificación retencional, proceso de oscurecimiento y pérdida de determinación al que se somete toda experiencia vivida con el paso del tiempo. Esta clase de olvido es propia de la subjetividad adulta, plenamente desarrollada, y constituye una de las dimensiones del inconsciente propuestas por el autor. Se trata de una noción “dinámica” de inconsciente en tanto las representaciones que han perdido claridad y distinción son susceptibles de retornar del olvido si existen las motivaciones adecuadas. Por otro, se advierte la imposibilidad absoluta de recordar nuestra primera vivencia. Y no sólo esto, sino que resulta que por principio no tenemos acceso inmediato a

ningún acontecimiento ocurrido dentro de los años que componen nuestra temprana infancia.

Husserl presenta este olvido del comienzo de la vida subjetiva como un olvido esencial. Sin embargo, no debiera pensarse en una necesidad ontológica de olvidar, sino en una condición fáctica de la experiencia yoica. En la medida en que el comienzo de la vida biológica no coincide con el despertar de la actividad constituyente, lo acontecido en ese lapso no puede ser recordado. El devenir de los primeros años del sujeto empírico se articula desde una perspectiva trascendental con el desarrollo de las operaciones que posibilitan la constitución. Si bien Husserl no aborda en profundidad el modo en que tal desarrollo se produce, sí nos indica cuáles son sus condiciones de posibilidad. A esta etapa de transición hacia la vida trascendental se la da en llamar subjetividad preyoica. En este contexto, buscaremos aquí dar cuenta de las diferencias acerca del olvido propio de la subjetividad madura y de aquel que acontece en la instancia preyoica. Junto con esto, intentaremos determinar cuáles son las aproximaciones que podemos tener a estas dos dimensiones de nuestro pasado empírico.

El inconsciente vertical y el retorno del olvido

Toda percepción de un objeto que dura comienza con un ahora. Sobre cada punto ahora se monta la estructura de la conciencia constitutiva con sus tres fases. Cada fase se corresponde con una determinación temporal: la impresión representa el presente, la retención el pasado y la protensión el futuro. La retención, por un lado, conserva el contenido intencionado y, por otro, mantiene fija la relación de cada punto temporal con el resto. Esto último es posible debido al proceso de modificación retencional. Éste produce la modificación continuada de todas las retenciones de la cadena temporal. A su vez, ocasiona un paulatino debilitamiento de lo retenido. Con el alejamiento del ahora inicial, el contenido conservado comienza a perder distinción y las retenciones se hunden progresivamente en el pasado hasta perderse en un vacío indiferenciado. Para comprender este proceso, hay que considerar qué es lo que motiva el comienzo de una percepción dada. Decíamos que toda percepción tiene un ahora inicial. Esto supone una instancia previa en la que se destaca una formación de sentido. En la protoimpresión una afección alcanza el máximo de fuerza afectante: mantiene vivamente sus distinciones internas y atrae la atención del yo. En contraposición, cuanto mayor sea la distancia que lo retenido establece con la fuente de fuerza afectante – i.e., el presente protoimpresional donde se instala el ahora y comienza la percepción de un objeto –, menor será su capacidad de afectar. Esta pérdida produce la contracción de los distintos momentos retenidos al punto de provocar la fusión en un vacío indiferenciado. De este modo el pasado se vuelve un todo de pasado con-

traído en el cual no es posible ya distinguir momentos. Así dice Husserl: “El fin es, pues, la conciencia de un ‘esto’ pasado plenamente vacío...es, pues, plena indiferenciación, indiferenciación a partir de una plena carencia de fuerza afectante” [Hua XI]¹ (Husserl, 1966, p. 171).

Con todo, la modificación retencional no produce cambios en el contenido. El sentido objetivo permanece el mismo y la modificación atañe sólo a su modo de darse: el contenido se da ahora como indistinto. Debe entenderse este proceso desde una “perspectiva afectante”. Lo que se pierde en el hundimiento hacia el pasado está determinado por la distancia existente con la fuente de fuerza afectante. El caso límite, donde la fuerza es nula y la distancia máxima, constituye uno de los sentidos husserlianos de inconsciente: “si de diferentes objetos nada llega a ser afectante, entonces estos diferentes objetos se sumergen en una única noche, se vuelven inconscientes en sentido especial” [Hua XI] (Husserl, 1966, p. 173).

Bruce Bégout (1999) propone clasificar los sentidos husserlianos de inconsciente en dos categorías: (i) un “inconsciente horizontal” vinculado a lo no-afectante como horizonte co-intencionado de representaciones vacías, y (ii) un “inconsciente vertical” relacionado con lo no-afectante entendido como afectividad nula. Por nuestra parte, proponemos un tercer sentido (iii): el “inconsciente pre-afectante” vinculado a la tendencia a la afección que, según Husserl, caracteriza las representaciones que no se destacan en el presente, pero podrían hacerlo en condiciones adecuadas (Osswald, 2015, p. 146-153).

Ahora bien, dado que el inconsciente puede asimilarse al ámbito total de los olvidos [Hua XI] (Husserl, 1966, p. 163), en este trabajo nos interesará relacionar el segundo y el tercer sentido de inconsciente para explicitar los “límites” de la posibilidad del recuerdo. Con este objetivo y dado que está presupuesta en la definición de inconsciente, deberemos introducir la noción de afección. Escribe Husserl en un manuscrito que “la afección es noéticamente un modo de la intencionalidad constitutiva y noemáticamente un modo de la unidad intencional” (Husserl, 2006, p. 193). Esto es: por una parte, la afección ocurre “dentro de” la conciencia constitutiva y, en este sentido, tiene un *carácter* “yoico”; por otra, es el resultado de la formación pasiva de unidad del material hylético y, por tanto, responde a información cóscica. Es este doble aspecto de la noción de afección lo que permite describir cómo opera la organización pasiva de la experiencia.

¹ Las obras de Husserl serán citadas según el criterio convencional: la abreviatura de las obras completas (“Hua”), seguido del volumen en números romanos y el número página. La letra “M” a continuación de la abreviatura de Husserliana refiere a la serie “*Manuskripte*” de esa misma colección. Los manuscritos inéditos, por su parte, se designan con la abreviatura “Ms” seguido de la letra que identifica la carpeta (por ejemplo “C”, “D”, etc.), número de página y fuente desde donde han sido tomadas las citas. Si existe traducción, se señala su paginación a continuación de la de Husserliana; en caso contrario, la traducción es propia.

En la pasividad se configura el material hylético según los principios de la asociación dando lugar a formaciones de unidad. Estas formaciones se organizan entre sí y conforman un relieve [Hua XI] (Husserl, 1966, p. 164/167) que se encuentra en permanente cambio producto del conflicto entre las formaciones para adquirir fuerza afectante. Así las afecciones que obtienen mayor fuerza pueden despertar la atención del yo. En este sentido, puede hablarse de afecciones eficaces e ineficaces [Hua XI] (Husserl, 1966, p. 149). Mientras que las primeras mientan a las formaciones de unidad que se destacan para el yo, las segundas nombran a aquellas no lo hacen. Éstas últimas, si bien no motivan el volverse del yo, en tanto están constituidas, se destacan en sí mismas. En este sentido afirma Husserl que “la afección presupone ante todo el destacarse” [Hua XI] (Husserl, 1966, p. 149).

Entre lo destacado en sí y lo destacado para un yo, por su parte, se establece una gradualidad en relación con el rango de fuerza que posean [Hua XI] (Husserl, 1966, p. 163/168). Este rango va desde un máximo de fuerza afectante, en aquellas que alcanzan el volverse activo del yo, y un mínimo, en aquellas que sólo ocupan un lugar marginal de la conciencia. Con respecto a dicha gradualidad debe considerarse el punto límite de la fuerza afectante, es decir, aquellas formaciones de unidad cuya fuerza no implica ninguna respuesta del yo. Ante la imposibilidad de concebir que algo dado a (o constituido en) la conciencia no afecte de ninguna manera, arriesga Husserl que “tal vez suceda que (...) todo lo constituido en el destacarse en sí (...) afecte necesariamente de algún modo” [Hua XI] (Husserl, 1966, p. 162). En este sentido se le atribuye metodológicamente a todo lo destacado en sí una tendencia a la afección; esto es: “un estímulo afectante en dirección al yo” [Hua XI] (Husserl, 1966, p. 163). Lo destacado en sí, por tanto, es condición de posibilidad de toda afección eficaz; es, podríamos decir, preafectante.

Esta caracterización de la afección nos conduce al tercer sentido de inconsciente. El inconsciente como lo preafectante nombra todo lo constituido que, si bien está a disposición del yo, no lo está de modo efectivo. Se refiere a un aspecto de la conciencia que opera sin la participación activa del yo. No obstante, no debe concluirse de aquí que con lo inconsciente se mientan sentidos constituidos por fuera de la conciencia. Como afirma Husserl “lo constituido se constituye para el yo” [Hua XI] (Husserl, 1966, p. 162). De este modo el reino de lo inconsciente es un modo constituido, también él, por la conciencia constituyente. En este sentido dice Husserl que: “en la plena ‘inconsciencia’, en la carencia de actos, ésta es la absoluta pasividad yoica como modo del yo” (Hua, M VIII, p. 193). Por tanto, las primeras unidades de sentido que se constituyen en la pasividad lo hacen según leyes inmanentes a la conciencia que, aunque yoicas, operan “a espaldas” del yo, en la “antesala del yo” [Hua XI] (Husserl, 1966, p. 166).

En este punto se impone la pregunta: ¿qué relación tiene este tercer sentido de inconsciente con el olvido? En una primera mirada la diferencia es obvia: mientras que lo preafectante aún no afectó, lo olvidado ya lo hizo. Sin embargo, lo que define a lo preafectante no es su carácter de un aún no sido. Lo fundamental de este sentido de inconsciente es que está supuesto como condición de posibilidad de todo darse efectivo. Frente a esto, lo retenido ya despertó la atención. Pero, en la medida en que estuvo sometido al progresivo y total debilitamiento de su fuerza afectante, perdió toda relación con el yo. En este sentido podría pensarse que lo inconsciente, como todo de pasado contraído, se vuelve hacia el “carácter de lo preafectante”. Podríamos decir que queda conservado en el modo en que existe lo preafectante. Esto es: si la modificación retencional opera a nivel de la pérdida de la fuerza afectante y la indistinción significa sólo que lo olvidado no tiene ya relación con el presente protoimpresional y que, en consecuencia, no ejerce ningún estímulo sobre el yo, la distinción temporal entre lo preafectante y el vacío indiferenciado no es lo fundamental. Ahora bien, esto no implica que las dos nociones puedan equipararse completamente. Si bien ambos ámbitos determinan el mismo tipo de existencia para lo que hay en ellos, condicionan también distintos tipos de actos. Como es evidente, no es lo mismo percibir algo por primera vez que recordarlo. Con todo, se sigue de aquí que la posibilidad de recordar algo completamente olvidado descansa sobre el problema de cómo lo preafectante comienza a afectar. La solución se encuentra en atribuirle, como dijimos, una tendencia a la afección a cada formación de sentido.

Sin embargo, la cuestión de cómo un algo determinado destacado en sí se vuelve afectante sólo puede explicarse por la organización protoimpresional del presente viviente. Como vimos, la fuente de la fuerza afectante reside en el presente y desde él se propaga hacia el pasado por obra de una síntesis pasiva que reúne por semejanza la percepción presente con las representaciones conservadas en la cadena retencional. Dicho en otros términos, la experiencia presente “evoca” un fragmento del pasado y, al hacerlo, lo destaca. Esa unidad que se destaca ejerce influencias sobre el yo y motiva su volverse efectivo (Oswald, 2015, p. 121-129). De aquí que el relieve afectante del pasado se encuentre en permanente modificación en virtud de la configuración sensorial presente. Por esta razón, las representaciones que han perdido capacidad afectante – i.e., que han devenido inconscientes – pueden destacarse nuevamente y motivar un recuerdo si, por su semejanza, se enlazan con el presente. De aquí que sea posible recordar lo olvidado frente a las motivaciones adecuadas. Pensemos, por ejemplo, en la relevancia que cobra en la investigación criminal la reconstrucción de la escena donde los hechos tuvieron lugar. En términos husserlianos, al percibir nuevamente el entorno y los objetos del caso, lo que se buscaría sería generar artificialmente los nexos asociativos para motivar el recuerdo de fragmentos olvidados del curso temporal.

Nuestra propuesta de articular el campo preafectante y el inconsciente vertical tiende a relativizar fuertemente los límites del olvido. En principio, toda representación inconsciente en el sentido señalado – vale decir, que ha sucumbido al proceso de modificación retencional – es susceptible de volverse consciente: todo lo vivido podría, eventualmente, ser recordado. Esta interpretación es consistente con la ausencia de un mecanismo análogo a la represión psicoanalítica en la fenomenología husserliana del olvido (Kretschel, 2012). Esto es, si bien la afección se define por una confrontación entre fuerzas, tal conflicto no conduce a la separación entre la conciencia y el inconsciente. La separación, por el contrario, responde más a un esquema gradual donde la emergencia y el hundimiento de las representaciones, desde y hacia al inconsciente, depende de un relieve siempre cambiante. Ahora bien, de lo anterior podría concluirse erróneamente que todo nuestro pasado podría ser recordado. Sin embargo, resulta patente que existen trechos de nuestra vida irremediamente olvidados. Ante todo, los acontecimientos que tuvieron lugar en nuestra primera infancia parecen refractarios a nuestros intentos por recuperarlos. Para tales casos, Husserl propone una explicación alternativa que presentamos a continuación.

El olvido de la primera infancia

El yo pasivo: «pre-yo» y «proto-yo»

La temprana infancia es una etapa de la cual es difícil tener recuerdos. Dar cuenta de tal fenómeno supone, ante todo, distinguir entre la subjetividad madura y la subjetividad infantil. La primera refiere al sujeto constituyente que es capaz de reflexionar y lleva a cabo la indagación fenomenológica en el presente. El segundo señala al yo que opera en la esfera de la primigenidad de la génesis. Ahora bien, Husserl advierte que el nacimiento en sentido biológico no coincide con el despertar de la subjetividad madura. Esto es, el yo adulto se desarrolla a partir de una vida primigenia que conforma el nivel previo al despertar para sí de la subjetividad trascendental.

En términos husserlianos, por tanto, las estructuras trascendentales que constituyen la experiencia no son rígidas, sino que se desarrollan en virtud de su propio ejercicio. Correlativamente, el mundo también reconoce un proceso de despliegue que parte desde la indiferencia entre el estrato yoico y los elementos no-yoicos hasta la distinción objetiva que caracteriza al mundo adulto (Osswald, 2015). La vida puramente pasiva del comienzo supone ya un centramiento yoico vinculado a la operación de los instintos: “El yo del comienzo constitutivo no es yo-polo vacío y el comienzo de la afección no es completamente indeterminado, es ya afección de instintos” [Hua XXXIX] (Husserl, 2009, p. 474). Esto es, el desarrollo infantil no ocurre de manera ciega, sino que, desde un prin-

cipio, está conducido teleológicamente por un impulso al que Husserl llama “impulso instintivo de objetivación” (Husserl, 2006, p. 331) o “instinto de novedad” (Ms A VI 26; Ms C IV 16; Ms E III, 28 citado por Lee, 1993, 108). Se trata de la tendencia innata que conduce a una donación “óptima” (Cfr. Husserl, 2006, p. 331) de lo dado, vale decir, a la integración de los aspectos como parte de un todo; i.e. el objeto como identidad reiterable. En el estadio superior, esta tendencia se expresa en la búsqueda racional de la concordancia unánime.

El yo del comienzo que opera al nivel de los instintos es denominado “yo no-despierto” [Hua XXXIX] (Husserl, 2009, p. 472) o “pre-yo” (Vor-Ich) [Hua XV], p. 598). El yo no-despierto que vive en el pre-tiempo de la primera infancia debe distinguirse del “yo que duerme” en el sentido habitual del término. Ambos yoes se caracterizan por la inactividad, pero se distinguen en cuanto a su estructura temporal. El yo no-despierto remite al desinterés por lo que afecta en el presente y, concomitantemente, por la ausencia de un volverse-hacia lo que afecta, según el esquema dialógico de la afección (cfr. Osswald, 2015, p. 157-164). Ahora bien, el yo que duerme: “(...) ‘carente de conciencia’ en el sentido habitual, como yo temporalizado que ‘duerme en el modo del tiempo’, tiene aún la base subyacente ‘sedimentada’ de la temporalización, oculta para él bajo su presente que carece de toda prominencia, y, por tanto, no es afectante ni evocante respecto del pasado y el futuro” (Hua XXXIX, p. 472). Esto es, la inactividad durante el sueño del yo maduro no conlleva la suspensión de la síntesis temporal. Por el contrario, el yo que duerme conserva sedimentada su temporalidad y, por esa razón, al despertar es posible vincular la vigilia que antecedió al dormirse con la vigilia del despertar. Incluso, si hemos soñado, podemos advertir que los pasajes oníricos tuvieron lugar entre el dormirse y el despertar y, con ello, integran al sueño dentro del continuo de la vida temporal. El yo no-despierto, por el contrario: “(...) no tiene ninguna base subyacente de pasado. Es sin ninguna temporalización” (Hua XXXIX, p. 472). De aquí que sólo pueda integrarse la primera infancia a la vida adulta por un rodeo reconstructivo.

Ahora bien, la actividad en sentido propio – vale decir, los actos voluntarios emanados de un yo plenamente despierto – reconoce un substrato pasivo tanto en el horizonte ontogenético como en la actualidad de la conciencia. Esta doble fundamentación pasiva de la actividad supone dos formas de centramientos yoico: el “pre-yo” (Vor-Ich) y el “proto-yo” (Ur-Ich). La vida pasiva infantil posee cierta forma de centramiento yoico, dotada de una estructura temporal y síntesis asociativas dirigidas a un contenido pre-objetivo, pero esto no significa que tenga la misma forma temporal y la misma estructura yoica pasiva que el sujeto humano adulto. El pre-yo es el centro ciego de irradiación de operaciones instintivas originarias, vinculado a la corriente temporal proto-pasiva y que se muestra en un horizonte de pasado lejano. Shigeru Taguchi ofrece un buen resumen de sus notas propias:

Husserl muestra que la capa de conciencia más profunda y de carácter instintivo está ya centrada en un proto-polo, el cual debe ser caracterizado como “yo-impulsivo” (Hua, M VIII, p. 257), “Yo de los ‘instintos’” (Hua, M VIII, p. 254), “polo de los instintos originarios” (Ms. E III 9/ 18a) o “polo de los instintos aún indeterminados” (Hua, M VIII, p. 49) (Taguchi, 2006, p. 118).

En contraposición, el proto-yo es “el proto-suelo de todas las valideces” (Ms. C 2 I, 3, citado por Lee, 1993, p. 214) y se halla en una relación de cercanía con la claridad de la autoconciencia. Taguchi presenta tres argumentos para sostener la separación entre ambas instancias. En primer lugar, sostiene que el pre-yo refiere al proto-nivel del yo desarrollado, es decir, a la instancia yoica que precede la génesis de la auto-constitución de nivel superior, en virtud de la cual me aprehendo finalmente como persona. El proto-yo, por su parte, remite al problema de la apodicticidad de la conciencia. Así, las nociones responden a preguntas diferentes: el primero, al origen pasado del yo, el segundo, al fundamento presente de la evidencia. En estrecha relación con esto, es posible identificar, según el autor, al proto-yo con el yo que practica la epojé fenomenológica. La pregunta por el proto-yo, no remite sino a mí mismo: al “yo soy” que se me da con evidencia en la reducción. En este sentido, el proto-yo “me es próximo”. En contraposición, el pre-yo se presenta, para mí en tanto yo fenomenologizante, como “distante”, en la medida en que se trata de un proto-nivel pasado que no coincide con el yo que soy en el presente, sino que está profundamente oculto en la historia de mi conciencia. Por esta razón, a su vez, debe ser reconstruido, mientras el proto-yo es aquello que soy con anterioridad a toda reconstrucción. Finalmente, el proto-yo es tematizado en el contexto de la epojé radical, que suspende el sentido de los otros y de la estructura de validez de la intersubjetividad trascendental; de aquí que el proto-yo no tenga un “tú” o un “nosotros”. El pre-yo, por su parte, es un yo de los instintos y, como tal, está dirigido desde un comienzo a los otros (cfr. Taguchi, 2006, p. 117-122).

La idea central, entonces, es que el proto-yo es una noción que se encuentra en relación con el problema de la evidencia, mientras que el pre-yo se propone como respuesta al problema de la génesis. En términos generales, entendemos que la distinción es acertada, en particular respecto a la identificación que el autor propone entre el proto-yo y el yo que soy en el presente, que practica la epojé y es fuente última de evidencia. Ahora bien, si tomamos la “proximidad” que Taguchi atribuye al proto-yo y la pensamos desde la perspectiva del tiempo deberíamos concluir que el proto-yo es la estructura yoica que opera en el presente viviente. En cualquier caso, no parece posible separar de manera tan tajante el pre-yo del proto-yo. En efecto, el pre-yo, en su carácter de yo germinal, posee algún tipo elemental de temporalidad; i.e. la pre-temporalidad debe garantizar la automanifestación del flujo. Esto

es, no parece correcto sostener que el animal o el bebé no experimentan algún tipo de auto-donación: el hambre, el dolor o el ejercicio de los instintos ya presuponen un cierto “saber de sí”. En cualquier caso, es claro que el proto-yo que opera en el presente viviente del hombre adulto es sólo uno de los niveles que componen su yo y que el pre-yo, aún incluyendo al proto-yo como una dimensión, reviste un nivel de complejidad menor, por tratarse del antecedente genético del yo adulto.

Según estas consideraciones el yo infantil sería, en términos del ser humano adulto, un pre-yo y como tal dueño de una cierta vida de conciencia, dominada por los instintos. Esta vida yoica, a su vez, debe ser capaz de sedimentar sus operaciones si, como pretende Husserl, ha de constituirse en mónada. Nos enfrentaremos en este punto con las dificultades que se siguen de la delimitación husserliana entre pasividad primaria y secundaria, trazada seguramente con vistas a la subjetividad humana madura (cfr. Osswald, 2015, 53-56). En efecto, Husserl habla únicamente de sedimentación de actos, pero eso no puede significar que la conciencia animal o infantil no desarrolla hábitos. En un importante pasaje de la *IV Meditación Cartesiana*, el autor señala:

La persistencia, la perduración temporal de tales determinaciones del yo “los hábitos”, y el “mudarse” que les es peculiar, no quiere decir, como es patente, que el tiempo inmanente esté llenándose sin interrupción con vivencias, pues que el permanente yo mismo, en cuanto polo de permanentes determinaciones privativas de él, no es ninguna vivencia, ni ninguna continuidad de vivencias, si bien con semejantes determinaciones habituales está esencialmente referido a la corriente de vivencias. Por lo demás, en cuanto el yo, en virtud de una propia génesis activa, se constituye en sustrato idéntico de duraderas propiedades privativas de un yo, se constituye consiguientemente en un yo personal “estable y duradero”, en un amplísimo sentido que permite hablar también de “personas” infrahumanas (Hua I, 68-69/, p. 121-122).

Si los hábitos no forman parte del curso temporal, y por tanto, no pueden resultar de la intervención de las síntesis pasivas primarias, sino que se forman merced a la intervención de una “génesis activa” es difícil saber cómo pueden ser propiedades de “personas” infrahumanas toda vez que ellas carecen, justamente, de un yo despierto. De aquí que, junto a la habitualidad originaria que constituyen los instintos y a las habitualidades adquiridas por el yo maduro, sería preciso reconocer un tercer género de hábitos vinculado al yo pasivo (animal e infantil): la intencionalidad instintiva sedimenta y con ella cada individuo deviene un yo particular con una cierta perspectiva sobre el mundo.

Si se toma en cuenta el espejamiento entre ontogénesis y filogénesis, es posible afirmar, tomando las precau-

ciones del caso, la proximidad entre la estructura de la vida animal y la del niño en desarrollo. Si la animalidad deviene así una dimensión contenida en la subjetividad humana adulta, es posible articular el rol que juega la empatía tanto en la perspectiva “externa” como “interna”. En efecto, podría pensarse que la posibilidad de empatizar con realidades ajenas o distantes guarda estrecha relación con nuestra propia constitución como hombres. Si esto es así; i.e. si la experiencia que se intenta presentificar no nos es del todo ajena, sino que está contenida en nosotros mismos, el esfuerzo imaginativo por variar nuestra experiencia adulta deviene una tarea de auto-explicitación.

La reconstrucción de la infancia temprana: fantasía y «recuerdo por añadidura»

En un estudio genético de la vida concreta el análisis comienza explicitando de modo regresivo la experiencia del ego maduro y continúa progresivamente reconstruyendo la primigeneidad. Esto es, dado que no es posible un acceso directo a nuestra primera infancia a través del recuerdo, Husserl propone “reconstruir” indirectamente ese trecho irrecuperable del tiempo mediante un rodeo. Más allá del límite del olvido, entonces, la investigación se propone dar contenido a este ámbito que no se da a la intuición. Esta tarea analiza, primero, qué tipo de experiencia puede tener este yo pensado de forma puramente pasiva. Pero también se pregunta por el modo en que puede acercarse el sujeto reflexionante a esta experiencia y, en lo que concierne a nuestro trabajo, qué relación puede establecer un sujeto con su propia infancia.

Podemos afirmar que lo efectivamente constituido para un yo es el resultado de su actividad constituyente. Ésta supone la organización pasiva del tiempo “que en el modo del pretiempo y del pre-ser ya porta en sí la temporalidad” (Husserl, 2009, p. 470). Sobre lo constituido pasivamente la actividad realiza una tarea de explicitación. La rememoración da lugar, dice Husserl: “(...) a mi pasado, y mi vida y comportamiento pasado, es en él como existente de una vez y para siempre, como aquello sobre lo cual puedo meditar siempre de nuevo, aquello que puedo siempre de nuevo reconocer y determinar como lo mismo” (Husserl, 2006, p. 89). Así la posibilidad del explicitar una y otra vez la experiencia pasada a través de la rememoración ocasiona “el tiempo de lo pasado mío, subjetivo e ‘inmanente’” (Husserl, 2006, p. 95). Esta operación se ejerce sobre toda la esfera anónima de la conciencia, sobre todo aquello que está ahí pero no llega a ser en la temporalización efectiva, i.e. sobre lo latente. Por tanto, hay que evaluar si es posible proceder de esta manera en la reconstrucción de la vida del pre-yo. Esto es, si puede explicitarse la oscuridad del comienzo primigenio del mismo modo que otros ámbitos latentes de la conciencia. En especial es necesario preguntarse si el olvido de los primeros años de la infancia es compa-

rable a aquella zona de la conciencia que conforman los recuerdos más hundidos de un adulto. En este sentido se plantea el problema del “despertar” del ego maduro.

La vida concreta tiene un comienzo, por tanto, el tiempo es para ella finito. Con todo, hay que explicitar las condiciones de este comienzo. En la medida en que lo que despierta es la actividad para sí constituyente y esta se funda pasivamente, el problema del tiempo finito conduce al tiempo fundante. De aquí que se deba preguntar: ¿qué es lo que debe haber antes como condición de posibilidad de toda actividad temporalizante? Husserl escribe: “la protoafcción (...) debe estar ya en marcha de modo fluyente a fin de que pueda ser constituido el punto de entrada como *punto pretemporal* del *trecho de tiempo pretemporal* pasivamente constituido” (Husserl, 2009, p. 471). En otros términos, debe haber material hylético con la capacidad de afectar y un polo yo que pueda ser afectado para volverse en el modo de la atención.

Ahora bien, que el sujeto haya efectivamente despertado implica que recibió un estímulo tal que captó su atención. Si buscamos volver intuitiva la evidencia de esta afcción primera, el esfuerzo de la rememoración fracasa: no hay un recuerdo de la primera afcción. Sin embargo, en la medida en que es necesaria para el comienzo de la actividad, debemos suponer que tuvo lugar. Esto es, es necesario “producir” esta afcción y “de este modo reivindicar lo pre-existente como existente, en un sentido correspondientemente alterado” (Husserl, 2009, p. 471). A su vez, hay que pensar en qué consiste el yo que despierta. Primeramente, como vimos, no es un yo “adormecido” y ya previamente temporalizado que porta en sí, aunque en el modo del aletargamiento, la base subyacente de su experiencia sedimentada. De ningún modo puede adjudicársele al pre-yo esta posesión. Dice Husserl: “‘en el comienzo’, en la interpretación natural, en mi nacimiento, no tengo aún ninguna mundaneidad y mundo para mí (...) no tengo ningún pasado – en el sentido normal de un pasado-propio mundano-circundante” (Husserl, 2006, p. 101).

El pre-yo, en este sentido, es “sin ninguna temporalización” (Husserl, 2009, p. 472): está en el no-tiempo. Ahora bien, no debe confundirse esta pre-temporalidad del yo con un tiempo vacío al cual pudieran atribuírsele determinaciones (cfr. Husserl, 2009, p. 473) sino que “*el no-tiempo sería pues, la posibilidad esencial de cada yo de poder ser temporalizado antes del comienzo de efectiva temporalización*” (Husserl, 2009, p. 474). De aquí que podamos proponer una temporalización de la vida pre-yoica que nos permita reconstruir un pasado no vivido en sí mismo (cfr. Husserl, 2009, p. 507). Con todo, debemos, antes, hacer algunos señalamientos.

Por una parte, como decíamos, en tanto el pre-yo no es aún constituyente, no tiene, tampoco, en sentido estricto, tiempo. Esto es: en el pre-yo no se producen los mismos procesos de conservación y organización de la experiencia que en el ego maduro. Por tanto, la rememoración de

la experiencia temprana no puede consistir, como en la subjetividad madura, en la presentificación de un contenido retenido. Si bien aún en el caso límite de una subjetividad aletargada es posible concebir una motivación que traiga al presente algo previamente experimentado y profundamente olvidado, es inconcebible que esto ocurra en el pre-yo. Mientras que en el primer caso lo olvidado como resultado del proceso de modificación retencional supone que lo experimentado ha sido retenido; en el segundo, en la medida en que la experiencia no está propiamente constituida, no se puede afirmar que lo vivido se conserve.

Por otra parte, hay que admitir que puede haber en el presente motivaciones que retrotraigan al sujeto hacia etapas tempranas de las que puedan darse recuerdos con un tipo de distinción diferente que en aquellas correspondientes a la madurez. En este sentido, hay que destacar que todo sujeto considera su infancia parte de su pasado propio o, como señala Husserl que: “el tiempo del bebé se ha de admitir necesariamente como propio pasado” (Husserl, 2009, p. 481). De acuerdo con esto entendemos que es necesario proponer una manera de apropiarse de ese pasado que salve la imposibilidad del recordar.

Nuestra solución está inspirada, naturalmente, en algunas indicaciones que Husserl realiza de manera sistemática. Primero debemos afirmar que el comienzo efectivo de la actividad constituyente es contingente. Es decir, lo que motivó el despertar del yo fue circunstancial, podría haber despertado en un momento u otro. Según esto podría modificarse ese comienzo; por ejemplo, desplazándolo hasta coincidir con el nacimiento del yo. Así “el curso recibiría un efectivo pasado que él efectivamente no tiene” (Husserl, 2009, p. 473). Luego ese trecho puede ser pensado a través de la modificación de la fantasía. Entonces, si analizáramos este pasado desde la modificación intencional propia del fantasear, si lo consideráramos como un “pasado como si”, deberíamos adjudicarle la misma estructura que al pasado efectivo, pero modalizado. Esto es: si le atribuimos tiempo a un trecho del no-tiempo, debemos pensarlo de la misma manera que al curso temporalizado. En este sentido, podemos pensar una estructura de la conciencia del tiempo “como si”. Luego tenemos “retenciones como si” (*Retention-als-ob*) (Husserl, 2009, p. 507) las cuales pueden plenificarse y traer un recuerdo modificado. Para esto podríamos evaluar el modo en que opera el “recordar por añadidura” (*Hinzuerinnern*), término con el que Husserl nombra “una modificación de la rememoración, una modificación intencional del recordar, una apercepción analogizante” (Husserl, 2009, p. 414). Este es un acto a través del cual se presentifica una experiencia que no fue efectivamente vivenciada, pero que sí fue percibida una análoga. Por ejemplo, sería este el caso de un sujeto que, si bien no puede recordar su experiencia como bebé, como ha percibido el comportamiento de otros bebés, puede ad-memorar (*ad-memoriert*) su propia experiencia. La ad-memoración, como modifi-

cación de la rememoración, plenificaría una “retención como si” de un trecho del curso no-temporal al que se le atribuyó tiempo. Esto posibilitaría reconstruir la experiencia de la infancia temprana para que pueda formar parte del pasado propio.

Con todo podría objetarse aún que la modificación de la rememoración a través de la fantasía permitiría considerar cualquier episodio fantaseado como parte del pasado propio. En este punto, hay que atender las peculiaridades propias del fantasear. En las *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo*, Husserl señala:

En la mera-fantasia no se da ninguna posición del ahora reproducido, ni ninguna coincidencia de él con el ahora pasado. La rememoración, en cambio, sí hace objeto de posición a lo que reproduce, y en virtud de esta posición le presta una localización respecto del ahora y respecto de la esfera del campo originario de tiempo al que la propia rememoración pertenece (Husserl, 2002, p. 72).

Esto es, la fantasía es una presentificación neutralizada. Al contrario de la rememoración que asume una posición de creencia con respecto a lo intencionado, la fantasía pone entre paréntesis la tesis de lo intencionado. Por tanto, es válida la necesidad de evaluar cuál es la legitimidad de aquello recordado a través de la modificación; es decir: ¿cuál es el aval para considerar aquello modificado como parte del pasado propio? El nudo de este problema se desarma al considerar en qué sentido se utiliza en este contexto la noción de fantasía². Vale decir, la fantasía que interviene en el «recuerdo por añadidura» está más cerca del papel que este acto desempeña en la empatía que en el libre fantasear de la ficción. En efecto, la plenificación de las intenciones vacías dirigidas al alter-ego implica la participación de la fantasía pero, en este caso, su operar está subordinado a la percepción del cuerpo propio ajeno. Esto es, dado que no es posible experimentar directamente el curso de conciencia extraño, sólo podemos representarnos su interioridad en virtud de un acto de fantasía “atado” a la percepción de su comportamiento corporal observable. Este tipo de fantasía que busca presentificar la vida ajena «como si yo estuviera allí», entonces, se distingue del mero fantasear ficcional en la medida en que supone una cierta posición de existencia. En este caso la fantasía está motivada por un objeto presente. Este objeto restringe las modificaciones del como sí. Luego, en la medida en que sus determinaciones se encuentran atadas a aquellas que posee lo motivante, lo intencionado adquiere un vínculo con la realidad. Esto implica que la fantasía no es ya un acto no-ponente sino que instala una “cuasi realidad”. Por tanto, en la medida en que lo fantaseado entra en relación con lo dado a

² Retomamos aquí la discusión sobre este tema entre K. Held y A. Aguirre reconstruida por J. Iribarne en Iribarne, J. (1987) *La intersubjetividad en Husserl*, Buenos Aires: Carlos Lohlé, p. 70 y ss.

la percepción, posee una legitimidad equiparable a cualquier otra presentificación.

En el caso que nos ocupa, la modificación de la memoración a partir de la fantasía toma como punto de partida la percepción actual de un bebé. Sobre esta presentación se funda una fantasía que busca reconstruir los fragmentos de mi pasado que son inaccesibles a través del recuerdo. El recuerdo “como sí” obtiene, por este medio, su condición de cuasi-realidad al presentificar mi pasado no como una mera proyección de mi experiencia presente – con la consiguiente transferencia de mi subjetividad adulta a mi pasado infantil – sino intentado recrear en el recuerdo la subjetividad inmadura que fui entonces.

Conclusiones

Hemos intentado caracterizar dos fenómenos límites en torno al olvido. Por una parte, el olvido que acaece como resultado del proceso de modificación retencional y la consiguiente pérdida de claridad y distinción de las representaciones pasadas. En este caso, mostramos cómo tal degradación no implica *per se* la imposibilidad absoluta de recordar sino que, en términos husserlianos, en presencia del estímulo adecuado toda experiencia por principio podría ser traída la presente, sin importar cuán hundida se encuentre en el pasado. Esto es, si bien la descripción fenomenológica del olvido toma como punto de partida la relación entre el alejamiento del presente y la pérdida de intuitividad, limitarse a este aspecto del fenómeno implica una concepción parcial de nuestra manera de relacionarnos con el pasado. En este sentido, se vuelve indispensable complementar estos análisis, demasiado centrado en la síntesis del tiempo, con el fenómeno de la afección y la asociación emprendidos por Husserl en los *Analysen zur passiven Synthesis* (1966).

Por otra parte, el olvido esencial propio de los primeros años de vida no está vinculado con el paso del tiempo sino, justamente, con la ausencia de la síntesis que lo hace posible. En la medida en que las operaciones constitutivas no están plenamente desarrolladas, los fenómenos a ellas asociadas poseen un carácter primitivo. En sentido estricto, no se trata de experiencias vividas que luego fueron olvidadas sino de experiencias que no alcanzaron a constituirse como tales y que, por esa razón, no pueden ser recuperadas por el acto rememorante. Este explicación a su vez, podría extenderse más allá del olvido infantil para dar cuenta de ciertos tipos de olvido que acontecen en la vida adulta fundados también en formas anómalas de experiencias perceptivas. Pensemos, por caso, en el olvido que caracteriza el desvanecimiento o la embriaguez. Dicho generalmente: no podemos recordar lo que no hemos experimentado de manera normal.

Finalmente, resulta patente que la teoría husserliana del olvido se contrapone con la interpretación psicoanalítica de dicho fenómeno. Ante todo, Husserl busca carac-

terizar la experiencia normal mientras que el interés del psicoanalista se focaliza en la experiencia patológica. En efecto, para Freud, las representaciones correspondientes a los primeros años de vida se olvidan porque sucumben a la represión. Sin embargo, en tanto en la primera infancia aún no se ha producido la diferenciación entre las instancias del aparato psíquico, a saber, el *yo*, el *ello* y el *súper yo*, de la que depende el conflicto psíquico que motiva la represión (i.e. la presencia de representaciones que no son admisibles para el *yo*; como las vinculadas al conflicto edípico), resulta difícil para el freudismo dar cuenta del primer olvido. Postula, entonces, una “represión originaria” que convierte al olvido temprano en fuente de todo olvido ulterior por represión (“represión secundaria”). La represión originaria, por tanto, más que explicar el olvido convierte una cuestión de hecho (la imposibilidad del recuerdo) en una de derecho.

Referências bibliográficas

- Bégout, B. (2000). *La généalogie de la logique*. Paris: Librairie Philosophique.
- Freud, S. (1979). La represión, en *Obras completas. Volumen XIV*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1979). Lo inconsciente, en *Obras Completas. Volumen XIV*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2007). Más allá del principio del placer, en *Obras completas. Volumen XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Husserl, E. (1966). *Analysen zur passiven Synthesis, Husserliana XI*. Den Haag: M. Nijhoff.
- Husserl, E. (1969). *Zur Phänomenologie des inneren Zeitbewusstseins (1893-1917)*. Den Haag: M. Nijhoff.
- Husserl, E. (1985). *Meditaciones cartesianas*. Madrid: FCE.
- Husserl, E. (1995). *Cartesianische Meditationen, Husserliana I*. Hamburg: Meiner.
- Husserl, E. (2002). *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo*. Madrid: Trotta.
- Husserl, E. (2006). *Späte texte über die Zeitkonstitution (1929-1934). Die C-Manuskripte, Husserliana-Materialien VIII*. Dordrecht: Springer.
- Husserl, E. (2009). *Die Lebenswelt. Auslegungen der vorgegebenen Welt und ihrer Konstitution. Texte aus dem Nachlass (1916-1937), Husserliana XXXIX*. Dordrecht: Springer.
- Iribarne, J. (1987). *La intersubjetividad en Husserl*. Buenos Aires: Carlos Lohlé
- Kretschel, V. (2012). Olvido esencial e inconsciente en la fenomenología de Edmund Husserl y su relación la represión primaria en sentido freudiano. *Verba Volant. Revista de Fenomenología y Psicoanálisis* (2). Disponible en: <<https://www.uces.edu.ar/journalsopenaccess/index.php/FiliyPsi/article/view/34>>.

- Lee, N-I. (1993). *Phänomenologie der Instinkte*. Dordrecht: Kluwer.
- Osswald, A. (2014). Génesis trascendental de la subjetividad: el desarrollo infantil en perspectiva husserliana. En AAVV. *Anuario colombiano de fenomenología* (11-31). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Osswald, A. (2015). *La fundamentación pasiva de la experiencia. Un estudio sobre la fenomenología de Edmund Husserl*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Taguchi, S. (2006). *Das Problem des "Ur-ich" bei Edmund Husserl. Die Frage nach der Selbstverständlichen «Nahe» des Selbst*. Dordrecht: Springer.

Andrés Osswald - Doutor em Filosofia pela Universidade de Buenos Aires (UBA), professor convidado na *Universität zu Köln* (2014/2015), pesquisador científico do CONICET. Também é editor da *Ideas. Revista de filosofía moderna y contemporánea*, membro fundador da *Red Argentina de Jóvenes Grupos de Investigación en Filosofía* (RAJGIF) e membro ordinário do *Círculo latinoamericano de Fenomenología* (CLAFEN). Docente convidado na Universidade de Buenos Aires (FFyL) e Professor da *Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales* (UCES). E-mail: amosswald@gmail.com

Verónica Kretschel - Doutora em Filosofia pela Universidade de Buenos Aires (UBA), Docente do Departamento de Filosofia, FFyL, UBA e membro do Grupo de editores de *Ideas, revista de filosofía moderna y contemporánea*. E-mail: veronicakretschel@yahoo.com.ar

Recebido em 23.03.2017

Aceito em 12.06.2017